

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL II CONVENIO COLECTIVO DEL
GRUPO RENFE**

En Madrid, a las 11:00 horas del día 22 de julio de 2019, se reúnen en la sala de reuniones "Mansarda" de la Avenida Ciudad de Barcelona nº 8, las personas que a continuación se relacionan, en su calidad de representantes de la Comisión Negociadora del II Convenio Colectivo del Grupo Renfe, por parte de la Dirección del Grupo Renfe y de la Representación Legal de los Trabajadores y, como Secretario de Actas Enrique Madrigal Fernández.

Por la Dirección del Grupo Renfe

Ángel Jiménez Gutiérrez	Director General de Seguridad, Organización y RR.HH.
Raúl Blanco Aira	Director de Recursos Humanos
Vicente Camarena Miñana	Director de Organización y Desarrollo de RR.HH.
Carlos Mantilla López	Gerente de Área de Relaciones Laborales
Estrella Soriano Cuervo	Gerente de Área de Planif., Control y Sist. de RR.HH.
Teresa Torres Agudo	Gerente de Área de Org. Y RR.HH. RENFE Fab. y Mant.
Laura Bravo San Juan	G. Área Selección, Desarrollo Carreras Prof. Ment.
Beatriz Lamas Chousal	G. Área Innov. Gestión de Personas y Comunic. Emp.
Ricard Ribé Piñol	Gerente de Relaciones Laborales RENFE Viajeros
M ^a Isabel Sacristán Vesperinas	Jefa de Área de Gestión de Relaciones Laborales
Juan Carlos Maroto Sánchez	Jefe de Administración de RR.HH. RENFE Mercancías

Por la Representación Legal de los Trabajadores

Amador Anaya Quesada	SEMAF
Gerardo del Fresno Palacios	SEMAF
Miguel Ángel Muriel Sarria	SEMAF
Diego Martín Fernández	SEMAF
María Josefa Paéz Parada	CCOO
Francisco Santiago Aguayo	CCOO
Julian Estéfano Cirujeda	CCOO
Efrén Jesús Sánchez-Molero Torres	UGT
Sandra Edo Narváez	UGT
Miguel Ángel Escolano Sánchez	UGT
Luis García Pastor	SFF-CGT
Enrique Ramos Jiménez	SF-Intersindical

Asisten como asesores por parte de la Representación Legal de los Trabajadores Francisco Rafael González Escudero.

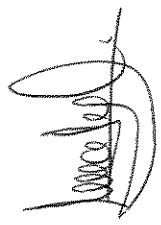
La reunión formalmente convocada tiene por objeto, el siguiente orden del día:

- Plan de Empleo

Se inicia la reunión con la exposición, por parte de la Dirección del Grupo de la evolución del Plan de Empleo aprobado en el presente ejercicio con el objetivo principal del rejuvenecimiento de la plantilla del Grupo Renfe, así como el mantenimiento y la mejora de la calidad de los servicios prestados a nuestros clientes.

En este sentido, las medidas aprobadas en sesiones anteriores, fruto del compromiso con el impulso al nivel de empleo en el Grupo, permitieron el incremento de la tasa de reposición que, por primera vez, alcanzó el 105%, respecto a las bajas del ejercicio anterior, lo que ha supuesto que en este año se incorporen 49 trabajadores más en relación con los que abandonaron el Grupo el pasado año alcanzándose la cifra de 1.032 ingresos.

Dicho lo anterior, y tal y como se ha venido informando en anteriores reuniones tanto en la Comisión Negociadora como en el Consejo de Administración, y mientras que se continúa haciendo gestiones para la obtención de una mayor tasa de reposición, la Dirección del Grupo ante la necesidad de reforzar fundamentalmente el colectivo de comercial y el de talleres, y propone llevar a cabo dos acciones principales:

- 
- ✓ Incrementar el colectivo de comercial en 60 personas más con cargo a la tasa de reposición actualmente disponible. Para ello se utilizarán las listas correspondientes a las OPE's del año 2019, de este colectivo.
 - ✓ Publicar el próximo mes de septiembre un proceso de selección entre ex profesionales del ejército para la cobertura de puestos que, sin amortización de tasa de reposición, permitan fortalecer, principalmente, el colectivo de comercial y en menor medida el de talleres. Las plazas convocadas serán 30 para el colectivo de comercial y 30 para el colectivo de talleres.

Debatida ampliamente la propuesta realizada por la Dirección del Grupo, se alcanza acuerdo con la mayoría de la representación conformada por SEMAF, CCOO y UGT.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 12:00 horas del día y en el lugar indicado en el encabezamiento de esta Acta.

**POR LA REPRESENTACIÓN LEGAL
DE LOS TRABAJADORES**

A collection of approximately 15 handwritten signatures in black ink, arranged in a loose cluster on the left side of the page. The signatures vary in style, with some being more legible and others more stylized or scribbled.

**POR LA DIRECCIÓN DEL GRUPO
RENFE**

A collection of approximately 10 handwritten signatures in black ink, arranged in a loose cluster on the right side of the page. One signature is clearly legible as 'Laura Porano'. The other signatures are more stylized and less legible.

